



31 de octubre de 2017 VD-3750-2017

UCR FM 14:16/2 NOU'17

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Asunto: Permiso con goce de salario para la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Mediante oficio FM-818-2017 recibido en esta Vicerrectoría el 17 de octubre del presente año, solicita permiso con goce de salario para la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora de la Escuela de Medicina, quien participará en la Pasantía 2017 del Centro IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario), a realizarse en México.

El artículo 50, inciso i) del Estatuto Orgánico y el artículo 54, inciso a) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, permite a la Vicerrectoría de Docencia conceder permisos con goce de salario a los Decanos y Directores, por períodos que no excedan los

Por lo anterior, esta Vicerrectoría le concede permiso con goce de salario a la Dra. Salazar Sánchez, por el período comprendido entre el 25 de noviembre y el 02 de diciembre del presente año, para que participe en la Pasantía 2017 del Centro IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario), a realizarse en Guadalajara, México.

Es importante indicar que la participación resulta de interés institucional en cuanto al aporte que dicha actividad genere sobre la gestión académica de la Escuela de Medicina

Atentamente.

Dra Marlen León Guzmá Vicerrectora de Docencia

MLG/KVK/LQR

C.e. Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Archivo

